

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.—Tel. 2.931

Madrid 26 de abril de 1919

DOS EDICIONES DIARIAS

NUM. 15.341

## DE MAL EN PEOR

### ¿A qué han venido los ultraconservadores?

Después de la nota oficiosa del Gobierno, mejor dicho, del Sr. Maura, porque así lo delata su espíritu y su sintaxis, y después de lo ocurrido en la reunión de la Comisión de Presupuestos, la situación de los ultraconservadores se ha agravado.

La nota ha sido un enorme jarro de agua fría echado a los elementos mauristas. Y se comprende. Ni ellos ni nadie conciben a Maura y a La Cierva en un plano de transigencia, en un tono de sumisión y de concordia.

La decepción se explica. Ni el uno ni el otro han venido al Poder ni quería nadie que viniesen para dar ese espectáculo, sino el contrario.

Las gallardías, las posturas trágicas, las feroces acometidas, los desplantes, etcétera, etc., no se intensifican, y se ha producido en el ánimo de los que esperaban todo eso, aumentado y corregido, el mayor de los desencantos.

En realidad, si no han venido a hacer su política, ¿para qué han aceptado el Poder estos hombres?

¿Hacia falta un cambio de procedimientos? Pues si es así y éstos no los cambian, el Gobierno está de más.

Maura y La Cierva, sin poner en práctica sus distintivas peculiaridades, sin hacer sangre, sin mantenerse dentro de una intolerancia extrema, pierden no sólo su autoridad, sino su personalidad.

Y son los propios mauristas y ciervistas quienes echan de menos, por ejemplo, ante el conflicto de la huelga de Telégrafos y Teléfonos, aquellas gallardías y aquellos arrestos empleados por el actual ministro de Hacienda, en pleito parecido al actual, desde el Ministerio de la Guerra.

Por su parte, los elementos liberales ven, y ven bien, en la nota oficiosa una táctica y expresa declaración de importancia.

La repulsa del país entero es tan grande, tan manifiesta, tan unánime, que no por dejar de sentir deseos de extremar notas, no por haber dejado de ser lo que han sido, sino por manifiesta imposibilidad de hacerlo, estos dos hombres se visten con pieles de cordero.

No se sienten autorizados ni con fuerzas para imponerse, y lo que debiera haber sido, una tragedia se ha convertido en una bufonada.

Venían a servir, costara lo que costara al orden, la disciplina social, tal como ellos la entienden; venían a moralizar y a normalizar y se ven obligados a humillarse ante las realidades y a pedir clemencia y casi casi misericordia, no sólo a la opinión pública, sino a los elementos políticos hostiles.

Y ya no son los partidarios descorazonados y burlados, ya es España entera la que se pregunta:

Entonces, ¿para qué han venido estos caballeros al Poder?

Ni siquiera puede contestarse que para aprobar los presupuestos, porque lo ocurrido en la reunión de la Comisión refuta el aserto.

¿Entonces?

Pues entonces el camino para el Gobierno es tan claro como la respuesta que pone a esa pregunta todo el mundo: —Entonces tendrán que irse por donde han venido.

Que así sea.

## EN EL FOMENTO DE LAS ARTES

### Vicente Yáñez Pinzón

Sus viajes y descubrimientos

El distinguido capitán de Infantería de Marina y abogado D. José H. Pinzón, disertó anoche en el Fomento de las Artes acerca de los viajes y descubrimientos de Vicente Yáñez Pinzón.

El disertante—en quien se da la interesante coincidencia de ser un descendiente del glorioso navegante español—hizo un estudio muy documentado y evocador de la participación que en el descubrimiento de América tuvo Vicente Yáñez.

Utilizó para ello el disertante, ordenándolos con gusto de buen expositor,

los datos, algunos de ellos inéditos, que sobre la vida del descubridor del Brasil ofrecen a los investigadores los pleitos de los sucesores de Colón con la Corona de Castilla y el diario del almirante genovés.

Vicente Yáñez Pinzón era capitán de la «Niña» en la primera expedición de Colón. Su hermano Martín mandaba la «Pinta»...

Durante la marcha contribuyó con su energía a sofocar la rebelión de los tripulantes de la «Capitana». Al descubrir la costa, Vicente Yáñez izó uno de los dos estandartes de Castilla en la tierra recién descubierta.

Antes había mantenido la fe de los expedicionarios en el descubrimiento de las Indias occidentales, incluso cuando Colón comenzaba a vacilar.

A pesar de esto, el almirante, en su «Diario», no le da el tratamiento de justicia, y cuando los Reyes Católicos colmaron de honores a Colón a su llegada a Barcelona, los servicios de Vicente Yáñez Pinzón fueron lamentablemente olvidados.

Refirió después los distintos viajes que hizo Vicente Yáñez por el «mar tenebroso del Poniente», al sur de la línea equinoccial; su descubrimiento del Brasil, sus exploraciones de la costa y todos los altos servicios que con su heroísmo y su fortuna personal prestó a la Corona de Castilla.

Intervino también como perito náutico en el acuerdo establecido entre los reyes de Castilla y de Portugal para el repartimiento de las conquistas ultramarinas. Murió, finalmente, según todos los datos, luchando en las tierras recién descubiertas.

Muy interesantes fueron las consideraciones que el disertante hizo acerca de los fraudes históricos de Amerigo Vesputio, el aventurero que usurpó a Colón y a España el nombre del continente descubierto.

La conferencia del Sr. H. Pinzón sobre su glorioso antepasado fué en extremo interesante, no sólo porque esclareció los servicios prestados a la patria por el capitán de la «Niña», sino porque lo hizo con elocuencia y amenidad.

El Sr. Pinzón fué muy felicitado.

## Información de Marina

### Modificación de un decreto

Con el fin de evitar la disminución del número de opositores a ingreso en la Academia del Cuerpo administrativo de la Armada se ha dictado un Real decreto disponiendo:

Queda modificado el punto «segundo» del artículo 3.º del Real decreto de 18 de febrero de 1914 dictando reglas para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada, en el sentido que la edad señalada en el mismo será la de veintitrés años en vez de la de veintidós, entendiéndose como expresa el punto segundo del art. 3.º del citado Real decreto.

### Recompensas

En vista de propuesta de recompensa de la Dirección general de Navegación a favor del auxiliar segundo del Cuerpo de auxiliares de Oficinas de Marina, don Rogelio Torres Vizoso y escribientes de segunda del citado Cuerpo D. Luis Pérez y Fernández y D. Javier Martínez Cabañas, por los méritos que han conchado en los extraordinarios servicios que vienen prestando en dicho Centro, se les ha concedido al primero la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, y a los segundos, la de plata de la misma orden e igual distintivo, todas sin pensión, por no oponerse a ello el Real decreto de 1.º de julio de 1918.

### Marinos alemanes a Inglaterra

En el tren mixto de Zaragoza llegaron ayer, a la una y cuarto, procedentes de Alcalá de Henares, 130 alemanes, tripulantes de los submarinos internados.

A las tres de la tarde salieron de la estación del Mediodía, en tren especial, hacia la línea del Norte, por donde marcharán a Vigo, con objeto de ser conducidos desde este puerto a Inglaterra, en calidad de prisioneros.

También iban en esta expedición varios de los comandantes y oficiales de los citados submarinos. De su custodia están encargados un comandante de Estado Mayor, un capitán de Intendencia y una sección de soldados, a las órdenes de un suboficial.

### La reina doña Victoria a Sevilla

En los primeros días de la semana próxima marchará a Sevilla, donde se propone pasar una temporada, S. M. la reina doña Victoria.

Acompañarán a la soberana la camarera duquesa de San Carlos y el montero mayor, marqués de Viana.

## EN EL CENTRO MILITAR

### Conferencia de Sofía Casanova

La ilustre escritora, corresponsal en Rusia de nuestro estimado colega ABC, obtuvo ayer tarde un éxito merecidísimo con la lectura de la interesantísima conferencia que oyeron los socios del Casino Militar, toda ella interrumpida constantemente con grandes salvas de aplausos.

Empezó la disertación recordando que nunca en la historia de la Humanidad el genio del hombre logró mayor perfección, de arte y de ciencia, para el sostenimiento de una guerra que en 1914; pero ella en manera alguna justifica la contienda armada, por creer que la destrucción del ser humano por un semejante suyo no puede, en ningún caso, tener disculpa.

«¡Aborrezco la guerra!»—clamó Sofía Casanova—, y considero la que estálló hace cuatro años como un crimen de lesa civilización y un atentado contra las leyes divinas y el sagrado derecho que los pueblos débiles tienen a su independencia.»

A continuación hizo el relato de sus primeras impresiones de Polonia en el fatídico mes de julio de 1914, recién llegada de España, en donde había permanecido una larga temporada.

Había empezado ya la movilización rusa, y el partido de los grandes duques, ansiosos de que empezara la guerra, se había impuesto en el ánimo del zar, que fluctuaba entre las dos tendencias belicosas o pacifistas.

La conflagración estalló más pronto todavía de lo que podía preverse, y los buenos polacos, sujetos al yugo extranjero desde hacía ciento cincuenta años, leyeron una proclama del gran duque Nicolás, generalísimo de los ejércitos moscovitas, en la que se les llamaba hermanos y se les ofrecía, para después de la victoria rusa, una libertad mediatizada, siempre que cooperaran valientemente a la lucha contra el germano. La juventud polaca acogió con júbilo esta promesa; pero los viejos, no sólo desconfiaban, sino que no se recataron de afirmar que era un nuevo engaño al pueblo oprimido.

Después la conferenciante fué exponiendo los hechos ocurridos en los primeros meses de la guerra y el espanto de los hospitales, repletos de heridos. Una matanza como aquella, a la que se entregaron los hombres en un vértigo de locura, no tiene semejante alguno, y la imaginación llega a carecer de imágenes para expresarla.

Terminó su conferencia Sofía Casanova con un recuerdo a los héroes españoles de las guerras coloniales, que no en tregaron al enemigo las escuadras sin combatir.

### La travesía del Atlántico

PARIS, 24.—Comunican de Nueva York que han llegado a San Juan de Terranova los meteorólogos americanos encargados de estudiar la travesía del Atlántico por aviadores de la Marina de guerra americana.

### ACCIDENTE MARÍTIMO

### El «Alfonso XIII», encallado

NUEVA YORK, 25.—El trasatlántico español «Alfonso XIII», que se dirigía a Nueva York procedente de un puerto francés, encalló en una isla, siendo puesto a flote y remolcado al puerto por cuatro remolcadores.

El «Alfonso XIII» es uno de los más hermosos barcos de la Compañía Transatlántica española.

Tiene 124,41 metros de eslora, 14,36 de manga y 9,33 de puntal.

Su carga máxima es de 3.869 toneladas.

## Noticias de la costa

### Nafragio de una trainera

EL FERROL, 25.—Esta madrugada salió de este puerto la trainera «Pilar», que se dedica a la pesca. Al llegar a alta mar fué sorprendida por un fuerte temporal, que le rompió los aparejos, pasando la tripulación gran peligro.

Cuando se disponía a regresar a este puerto, un golpe de mar hizo naufragar la embarcación, ahogándose cuatro tripulantes.

Han llegado dos supervivientes del naufragio, a quien esperaban en los muelles bastantes personas, que los atendieron cuidadosamente.

Los infelices cuentan las penalidades que sufrieron al luchar con mar durísima.

Se muestran muy apenados por la muerte de sus cuatro compañeros.

### Consejo de guerra

EL FERROL, 25.—En la Capitanía general se verificará mañana el Consejo

de guerra para juzgar al marinero de la Armada José Fernández, por malversación de caudales.

Presidirá el Tribunal el coronel de Infantería D. Luis Megía.

### El «Río de la Plata»

Mañana zarpará con rumbo a Cádiz el crucero «Río de la Plata».

### El «Audaz» y el torpedero núm. 7

Se ha teleografiado al contratorpedero «Audaz» para que venga a incorporarse a la segunda división naval, que fondeará en Marín.

Para allí salió hoy el torpedero número 7.

## ANTE EL CONFLICTO

### En Telégrafos y en Teléfonos

La Central de Telégrafos se abrirá al servicio público con algunas provincias y servicio limitado

Al recibirnos de madrugada, el subsecretario manifestó que ayer no se había podido comunicar con Barcelona por motivo de una avería, que ya había podido ser reparada, y, por lo tanto, restablecida la comunicación.

—Desde hoy—nos continuó diciendo el Sr. Montes Jovellar—se abrirá la Central al servicio público desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, admitiéndose despachos con las siguientes provincias: Barcelona, Zaragoza, Ciudad Real, Toledo, Soria y Pamplona, entendiéndose que la comunicación no es sólo con las expresadas capitales, sino con todos los pueblos de la provincia.

La causa de la incomunicación telegráfica de estos días obedecía a una avería de alguna importancia, que ha podido al fin ser encontrada; consistía ésta en que fueron cortados los flexibles de la rosácea, siendo sustituidos por otros, y restableciéndose la comunicación.

Casi todos los gobernadores participan al Gobierno que están recibiendo numerosas instancias acogiéndose a los decretos últimamente publicados; entre otros, el de Granada dice que ha recibido 148 instancias de otras tantas personas que manifiestan conocer el servicio telegráfico.

Por último, para demostrarnos el estado de la opinión ante el conflicto nos entregó el siguiente despacho, que acababa de recibir de Málaga, y el cual dice así:

«La Cámara de Comercio ha acordado por unanimidad lo siguiente:

1.º Protestar contra la actitud adoptada por el Cuerpo de Telégrafos y personal de Teléfonos, haciendo ostensible tal protesta visitando al gobernador civil para ofrecerse al Gobierno en todo lo que se refiere al mantenimiento del principio de autoridad.

2.º Ofrecer el concurso de las clases mercantiles para coadyuvar al restablecimiento de los servicios, declarando que dichas clases aceptan todos los perjuicios del actual estado de cosas con tal de que se evite su repetición en lo futuro.

3.º Pedir a las demás Corporaciones de Málaga igual colaboración y comunicarlo a las Cámaras españolas por si estiman hacer lo mismo que la de Málaga. Comunicarlo a los comerciantes de la provincia para que hagan igual oferta a las autoridades respectivas.

4.º Solicitar un plazo definitivo y perentorio para que el personal de Málaga reanude su trabajo, pasado el cual deberá excluirse del servicio, a fin de que no pueda quedar impune un acto que tanto perjudica al interés nacional.»

## Gobierno civil

### Conflictos obreros

Al recibir ayer el gobernador a los periodistas les manifestó que se le habían presentado seis obreros pintores para protestar del hecho de haber sido despedidos por su patrono Sr. Martínez.

El Sr. Aparicio, después de una breve entrevista con este señor, consiguió de él la promesa de volverlos a admitir.

Dijo también que los patronos candelistas que se habían negado a satisfacer el aumento de un real en el jornal, están convencidos, y continuarán pagando con arreglo a lo propuesto por los obreros.

## EN PARIS

### Un homenaje a los marinos ingleses

Entusiasta recibimiento

PARIS, 25.—Procedentes de Brest y Cherbourg, han llegado a París dos trenes, que traían a 1.000 marineros de la Marina inglesa, 200 suboficiales, 170 oficiales y cuatro almirantes.

A pesar de la temprana hora en que llegaron, los parisinos acudieron en masa a la estación de los Inválidos para recibir a sus valientes aliados.

El primer tren entró en andenes a las nueve y quince. Esperaban en la estación el almirante De Bon, jefe del Estado Mayor general de la Marina francesa; el general Pillot, ayudante del gobernador militar de París; representantes del presidente de la República, del ministro de Negocios Extranjeros y del ministro de Marina, y otras muchas conocidas personalidades.

Los primeros en descender fueron los vicealmirantes Leveson y Tyrwitt, y la banda del 101.º regimiento de Infantería ejecutó el himno inglés y La Marsellesa.

El almirante De Bon conversó algunos instantes con los almirantes ingleses.

Diez minutos más tarde entró el segundo tren, procedente de Cherbourg. La música vuelve a ejecutar el «God Save the King» y la Marsellesa, y el vicealmirante Clinton-Backer y el comodoro Tweedie estrechan la mano al almirante De Bon y a las personalidades presentes.

Después empieza el desfile en medio de las aclamaciones de la muchedumbre.

Precedidos por la música de la Marina inglesa, que sin cesar toca marchas militares, los marinos llegan al Liceo Carnot por el puente Alexandre, en cuyo ángulo se encuentran los almirantes y las personalidades oficiales, que saludan al paso de los marinos.

La muchedumbre hace imposible el paso.

Los Campos Eliseos, la calle Real y el boulevard Malesherbes están llenos de curiosos.

Desde las ventanas de la calle Real las modistas aplauden y arrojan flores.

Los soldados ingleses que están reunidos en la Madeleine tributaron a sus camaradas una formidable ovación, y agitaron los estandartes, que llevan los nombres de los diversos Estados y colonias inglesas: Australia, Nueva Zelanda, África del Sur, Irlanda y Canadá.

La multitud no cesa de dar vivas y de agitar los sombreros.

El comisario de Marina Lamançois y una delegación de suboficiales de la sexta división de Caballería reciben a los marinos.

Diez marinos de Brest y veinte de Cherbourg acompañan a sus compañeros ingleses como guías.

—¿Estaban ustedes en la gran batalla de Jutlandia?—preguntamos a un «sal-lor».

—Sí—nos contestó—. Aquel día fué una gran fiesta; pero hoy es más grande aún.

Por la tarde los marinos se dirigieron al Hotel de los Inválidos.

El almirante Beatty, que ha llegado en automóvil desde Chantilly, fué saludado por el gobernador militar de París, quien pronunció una breve alocución, recordando la batalla de Jutlandia y dirigiendo grandes elogios a la gran flota.

El almirante Beatty, después de dar las gracias al general Berdoulat, dedicó grandes elogios a la Marina francesa y al valiente Ejército, que supo vencer al enemigo común.

## La muerte de la condesa de París

Procedente de Inglaterra llegó ayer la ex reina de Portugal doña Amelia de Orleans, de paso para Sevilla, adonde se dirige para asistir al acto de la traslación del cadáver de su augusta madre la condesa de París.

Acompañan en su viaje a la augusta señora su dama particular y su mayor-domo mayor.

En la estación fué recibida doña Amelia por el rey, la reina doña Cristina, la infanta doña Isabel, el infante D. Fernando y la duquesa de Talavera, los príncipes de Borbón, los jefes de Palacio y otras personalidades del alto séquito palatino.

Doña Amelia recibió el pésame de todos los presentes y se trasladó con don Alfonso y doña Cristina a Palacio, en donde tenía dispuesto su alojamiento.

La augusta señora visitó a su hermana la infanta doña Luisa, en cuyo Palacio oyó misa.

Por la noche marchó doña Amelia a Sevilla.

El rey ha dispuesto que la Corte vista luto durante seis semanas, mitad riguroso y mitad alivio, con motivo del fallecimiento de la condesa de París.

UNA PROPOSICION

La Fiesta del Idioma Español

El concejal D. Hilario Crespo ha presentado al Ayuntamiento una proposición acerca de la Fiesta del Idioma.

En ella manifiesta la importancia que, indudablemente, revestirá dicha fiesta, y el honor que revestirá para todos los españoles, conviniendo asimismo en que es casi una obligación para ellos el que se ponga en práctica.

Continúa diciendo que en ella se rendirá homenaje a todos los escritores hispanos y que el medio más apropiado para conseguirlo es el de poner en práctica sin pérdida de tiempo la vulgarización de sus obras.

Habla después de que tendrán que colaborar en este propósito nuestros hermanos que pueblan la América española.

Concluye diciendo que es necesario procurar que la fiesta se celebre en todos los pueblos hispanoamericanos en la fecha del 23 de abril, aniversario de Cervantes.

He aquí la proposición:

«En virtud de lo expuesto, el concejal que suscribe tiene el honor de solicitar del Excmo. Ayuntamiento se digne tomar los siguientes acuerdos:

Primero. El de que se solicite del Gobierno de S. M. el rey (q. D. g.) de clara fiesta nacional, con la denominación de Fiesta del Idioma Español, el día 23 de abril, aniversario del fallecimiento de D. Miguel de Cervantes Saavedra (q. e. p. d.).

Segundo. El de que se interese igualmente del Gobierno dicte el oportuno Real decreto, por virtud del cual se imponga a todos los Ayuntamientos españoles la obligación de celebrar solemnemente todos los años en el expresado día 23 de abril, con el doble carácter de literario y educativo, la Fiesta del Idioma Español.

Tercero. El de que también se solicite del Gobierno el que interponga su valiosa influencia cerca de los señores representantes diplomáticos de las naciones de la América española acreditados en esta corte para que éstos, reflejando ante sus respectivos Gobiernos los deseos y la aspiración del nuestro en la referida fiesta de 23 de abril, dispongan la celebración en todos los pueblos de la América española de la Fiesta del Idioma Español.

Cuarto. El de que por la Alcaldía-presidencia se invite a todos los Centros, de cualquier orden que sean, y al vecindario en general, a fin de que, teniendo en cuenta se trata de solemnizar, culta y patrióticamente, el aniversario de la muerte de Cervantes, contribuyan con su colaboración y cooperación al mayor esplendor y grandeza del mismo.

Quinto. El de celebrar todos los años en el expresado día 23 de abril y local que se designe, un certamen de carácter educativo, invitando a él a nuestros más preclaros escritores, con asistencia del Concejo madrileño y de los niños pertenecientes a nuestros colegios, asilos y escuelas municipales.

Sexto. El de que todos los años el día 23 de abril, aniversario de la muerte de Cervantes, asista corporativamente este excelentísimo Ayuntamiento en unión de los niños de los colegios, asilos y escuelas municipales a las solemnes honras fúnebres que la Real Academia Española de la Lengua celebra en la iglesia de las Trinitarias.

Séptimo. El de que a la mayor brevedad posible se construya una escuela municipal modelo, a la cual se denominará «Grupo escolar Cervantes».

Octavo. El de redactar y editar por cuenta del Excmo. Ayuntamiento, mediante los oportunos concursos, un folleto cuyo tema podría ser «Cervantes al alcance de los niños», así como la impresión de estampas y carteles con el retrato de Cervantes, para que aquéllas se repartan profusamente entre los niños de nuestros colegios, asilos y escuelas municipales, y en todas éstas, en preferente lugar, se coloque el referido retrato del inmortal Cervantes.

Noveno. El de excitar el celo de los señores maestros de nuestros colegios, asilos y escuelas municipales para que en éstos se den frecuentemente instrucciones y provechosas conferencias sobre Cervantes y aquellos otros gloriosos escritores que con él supieron enriquecer y enaltecer el idioma español.

Décimo. El de crear premios honoríficos, medallas y diplomas, con el fin de estimular a los maestros y a los alumnos de los colegios, asilos y escuelas municipales que más se distinguen en la patriótica y bien meritoria labor de contribuir a la glorificación de nuestro idioma; y

Undécimo. El de fijar en el próximo presupuesto de este Excmo. Ayuntamiento, previo el oportuno dictamen de la Comisión de Hacienda, la consignación de los fondos que se precise para la implantación y celebración de la Fiesta del Idioma Español.

Casas Consistoriales de Madrid, a 23 de abril de 1919.

HILARIO CRESPO

Cámara Oficial de la Industria

La última sesión celebrada por la Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid fué presidida por D. Antonio G. Vallejo.

Se dió cuenta de la inauguración en el próximo mes de mayo de la feria nustrario de Valencia, acto que la Cámara acordó apoyar.

Se leyó una comunicación de la Sociedad de Comisionistas y Viajantes nom-

miembro del Comité organizador del Congreso que prepara dicha Sociedad. Se dió lectura de otra comunicación de la Asociación de Comerciantes de Nueva York en que se solicita la ayuda de la Cámara para intensificar el intercambio comercial con aquella República.

También se leyó una comunicación de la Cámara de Málaga en que felicita a la de Madrid por sus gestiones cerca del Gobierno para que se indemnice a los comerciantes e industriales madrileños, cuyos intereses fueron lesionados por las turbas en el pasado mes de febrero.

Se aprobó el escrito de la Cámara referente a la tributación de las Sociedades anónimas, escrito que ha sido presentado por la Mesa en la información abierta por el ministerio de Hacienda.

Se dió cuenta de la Real orden de Hacienda en que se obliga a las Cámaras al pago de cédula, y se acordó pedir la exención de este impuesto para las personas jurídicas que ejercen la industria y el comercio.

Ocupó preferentemente la atención de la Cámara el conflicto creado por la huelga de funcionarios de Telégrafos y Teléfonos.

Se acordó exponer al Gobierno los perjuicios que a los industriales y comerciantes ocasiona la anomalía en dichos servicios y solicitar que con cuantos recursos fenga el Poder público a su alcance se resuelva dicho conflicto a la mayor brevedad.

Se acordó últimamente visitar al ministro de la Gobernación para interesarle en el cierre de las tiendas una hora después de la señalada, abriendo una hora más tarde.

Consejo de ministros

A las cinco y media se reunieron los ministros en la Presidencia.

El jefe del Gobierno dijo que no tenía noticias que comunicar, pues reinaba completa tranquilidad en todas partes.

Se le preguntó si la reunión duraría mucho, y contestó: —Seguramente, porque hay que tratar muchas cuestiones, y todas ellas requieren bastante tiempo para su estudio.

El ministro de la Guerra dijo que había felicitado al alto comisario de España en Marruecos por las operaciones últimamente realizadas en Africa, y añadió que, con unos planos que al efecto llevaba, detallaría minuciosamente a sus compañeros la operación llevada a cabo por nuestras tropas.

El ministro de Abastecimientos manifestó que le había visitado una Comisión de arroceros para pedirle que se modificara la Comisión encargada de la distribución de aquel artículo.

Los ministros de Hacienda y Marina llevaban expedientes de sus respectivos departamentos.

El de Instrucción pública explicó a los periodistas los últimos nombramientos de alto personal de su departamento, que ha hecho con el fin de rodearse de personal técnico.

El ministro de Fomento no dió noticia ninguna.

El de la Gobernación confirmó que la Sociedad «La Unica» y la Cámara de Comercio se habían ofrecido al Gobierno para mediar en el conflicto de las Comunicaciones, ofrecimiento que se había rechazado mientras los telegrafistas no vuelvan a sus puestos.

El ministro de Estado facilitó una nota acerca del comercio de frutas con Inglaterra.

Nota oficiosa

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

A los periodistas les fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Se despacharon diversos expedientes de los Ministerios de Hacienda y Fomento.

Los ministros de Gobernación y Fomento informaron extensamente al Consejo de diversos aspectos del problema agrario de Andalucía.

Se examinaron las diversas incidencias de la huelga de telegrafistas, acordándose las líneas generales de conducta que deberá seguir en la tramitación y resolución de los expedientes reglamentarios el ministro de la Gobernación.»

Academia de Medicina

Inauguración de curso y homenaje a madame Curie

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar en el salón de actuaciones de la Academia de Medicina la apertura del curso de Radiología, de la Sociedad de Electrológica y Radiología.

Presidió la sesión el doctor Calatayud y a su lado tomaron asiento la señora Curie, su hija, el doctor Cortezo y uno de los secretarios de la Academia. El rector de la Universidad, doctor Rodríguez Carracido, asistió también.

El doctor Calatayud ofreció a la señora Curie un pergamino como diploma, nombrándola presidenta honoraria de la Sociedad. Acto seguido, la profesora francesa ocupó la presidencia.

Luego, el Sr. Calatayud, leyó un trabajo técnico sobre el descubrimiento del radium y del polonio, obra de los esposos Curie, así como de los trabajos de Bekerell. Ocupóse igualmente del aspecto terapéutico de las emanaciones del uranio y otros sulfatos radioactivos.

Ocuparon luego la tribuna para exponer diversos casos clínicos producto de la propia experimentación, los do-

tera, Piga y Burcoil. Este último leyó unas cuartillas del doctor Gálvez, de Málaga.

Todos los oradores trataron de la terapéutica de radioactividad en el tratamiento del cáncer.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Denominar a lo que hasta ahora ha venido llamándose radioterapia, Curieterapia, en homenaje a los sabios franceses, sus descubridores, y en vista de los diversos efectos cuya atonización emana radioactividad.

Segunda. Pedir al Estado que adquiera unos cinco o seis gramos de radio (el gramo de radio vale un millón de pesetas), para que de dicho producto puedan extraerse las dosis terapéuticas necesarias y aplicarlo a los enfermos, aun en el estado de recidiva.

Tercera. Pedir al Ministerio de Gobernación que se haga un inventario del radio existente en España para que así se pueda contar en un momento dado con una catalogación completa y exacta.

La señora Curie dió las gracias por el cargo honroso que se le confería, y declaró inaugurado el curso.

En la Academia de Jurisprudencia

Bajo la presidencia del Sr. Maluquer se ha reunido en la Academia de Jurisprudencia el Consejo de Estudios actuariales, celebrando una solemne sesión necrológica en memoria de D. Fermín Calbetón y D. Vicente de Garcini, miembros ilustres del referido Consejo.

El Sr. López Núñez pronunció un discurso elogiando los méritos del señor Calbetón en orden al Seguro, examinando el criterio de dicho señor, desde sus explicaciones de Derecho comercial en la Habana a su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, para explicar su intervencionismo en la política social.

Después, el Sr. Benítez de Lugo leyó un discurso en honor del Sr. Garcini.

Por último, habló el presidente, señor Maluquer, asociándose a las manifestaciones de los oradores.

ORQUESTA BENEDITO

Por circunstancias fortuitas que han imposibilitado la llegada del pianista señor Querol, y no disponiendo del tiempo necesario para su preparación, se suspende el concierto anunciado para el próximo domingo, día 27.

El día 4 de mayo se celebrará el segundo concierto matinal con un «Festival Wagner», en el que tomarán parte eminentes solistas, coros y orquesta.

Este concierto constituirá un verdadero acontecimiento artístico por la calidad del programa, que oportunamente se dará a conocer y que ha sido hecho a petición de numerosísimos aficionados que sienten deseos de escuchar obras del inmortal Wagner, tanto tiempo hace no interpretadas a causa de la anomalía producida por acontecimientos mundiales.

MINISTERIO DE ABASTECIMIENTOS

Las subsistencias

El trigo y las patatas.—Notas oficiosas.

En el Ministerio de Abastecimientos se facilitaron ayer las siguientes notas oficiosas:

«Por el Ministerio, y teniendo en cuenta las necesidades más apremiantes de las poblaciones del litoral, se ha dispuesto la siguiente distribución de trigo argentino:

Vapor «Valbanera», a Barcelona, Valencia y Mahón.

Vapor «Cabo Carboeiro», a Huelva, Sevilla y Málaga especialmente.»

«Lo difícil de la vigilancia de nuestras costas y fronteras constituye un motivo de preocupación constante para este Ministerio, que comprende que, a pesar del celo probado del Cuerpo de Carabineros, por la falta de fuerza suficiente, no puede éste desarrollar una acción lo bastante eficaz.

El ministro se ocupa actualmente, estudiando las condiciones especiales de este Cuerpo, que tan celosamente viene prestando el penoso servicio, en reforzar el plan de defensa de nuestros mantenimientos.»

«Cumpliendo instrucciones del ministro, se trasladó ayer a Toledo el señor subsecretario, al objeto de informar de las existencias de trigo y patatas en aquella provincia y asegurar el abastecimiento de Madrid, que se hallaba en difícil situación.

La impresión recogida permite confiar en que, después de atendidas las necesidades de consumo de aquella provincia, podrían llegar inmediatamente a esta corte importantes remesas de trigo y patatas, con lo cual se contribuirá a normalizar la situación del mercado de Madrid, influyendo en la baja de los precios, especialmente en lo que atañe al referido tubérculo.

A las veinticuatro horas de efectuada la visita, ya comienzan a notarse sus favorables efectos, pues esta mañana se ha recibido telefónicamente aviso de salida de 17 vagones de patatas.

El ministro se muestra muy complacido por resultados tan gratos, como lo son estos que acaban de anotarse, que además de significar mejoramiento para las circunstancias de actualidad, suponen fundamento bastante para no esperar de las futuras campañas que se inician los problemas que estaban

planteadas a un término de normalidad y bienestar.»

La exportación de productos españoles

Según noticias recibidas del embajador de España en Londres, se ha concedido por el Gobierno británico permiso general para la importación de naranjas y vinos de España.

Asimismo han sido derogadas las disposiciones señalando determinados requisitos para la importación en Suiza y otros países neutrales del Norte de Europa, pudiendo los exportadores enviar libremente a otros pueblos mercancias de todas clases, salvo material de guerra, sin limitación de cantidad.

Notas políticas

En la Presidencia

Dice el subsecretario

El subsecretario, al recibir esta mañana a los periodistas, ha manifestado que el Gobierno ha recibido las siguientes adhesiones: Hermandad de la Dafala (Santiago de Galicia), Comisión de labradores de Montijo, 300 vecinos de Castro del Río (Córdoba), varios comerciantes y obreros de Gijón, Cámara de la Propiedad de Badajoz, alcalde de Almendralejo, el vecindario de Canjalar (Almería), Sociedad Patronal Metalúrgica (Sevilla), Asociación de Banqueros de Barcelona y Cámara de Comercio de Orense.

Desmintiendo una noticia

Se ha desmentido la muerte de don Francisco Maura, hermano del presidente del Consejo.

Nuevos consejeros de Estado

Se han firmado los nombramientos para cubrir las vacantes de consejeros de Estado a favor de los señores Gimeno, Ruiz Jiménez y Alba, los cuales jurarán la semana próxima.

El conflicto de los telegrafistas

Esta mañana se ha abierto al público la Central de Telégrafos, en la que se han colocado dos avisos que dicen lo siguiente: Uno, «Solo se admite servicio ordinario»; otro, «Comunicación con Barcelona, Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Ciudad Real, Segovia, Torrelodones y El Escorial».

En Teléfonos se ha colocado otro aviso que dice lo siguiente: «Quedan restablecidas las comunicaciones con toda España.»

De Estado

La Comisión de litigios mineros

En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota oficiosa: «El superárbitro de la Comisión de litigios mineros de Marruecos ha publicado, con fecha 17 del corriente, un decreto, en virtud del cual se reanudan los trabajos de la referida Comisión arbitral y se proroga, hasta el 15 de julio próximo, el plazo, dentro del cual tienen derecho los interesados a rectificar sus demandas, según el contenido del art. 3.º, párrafo 3.º del Reglamento de 20 de enero de 1914.

En la sección de Marruecos del Ministerio de Estado se ampliarán estas noticias a las personas interesadas en el asunto.»

En Gobernación

El subsecretario, al recibir esta mañana a los periodistas, ha manifestado que se ha encontrado el hilo de Burdeos, comunicándose, por tanto, con la indicada población.

Sucesos

Los que riñen

Los panaderos Ramón Oscuni Fernández y Celestino Orejas Suárez rifeñeron anoche en Vallehermoso por cuestiones del oficio, resultando el primero con lesiones de pronóstico reservado y el segundo con varias contusiones.

Fueron curados en la Casa de Socorro del distrito.

Corneado por un buey

En el paseo de Santa María de la Cabeza fué acometido por un buey que le corneó repetidas veces, el anciano de sesenta y seis años Vicente Pascual Montalana, que sufrió varias lesiones y contusiones de carácter grave.

Después de curado de primera intención ingresó en el Hospital General.

Los aprovechados

A doña Rosario Cantéro Hurtado la sustrajeron ayer, en la plaza de la Armería, un reloj de oro y unas monedas, valoradas en 400 pesetas.

Intoxicación

Por comer queso en malas condiciones se intoxicaron ayer los niños Tomás Crespo y Antonio Quesada.

En la Casa de Socorro fué calificado de grave el estado de los mencionados niños.

Desmintiendo una información

El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que sabía que los periódicos franceses Le Journal y Le Temps han publicado una información sobre la resolución de la última crisis española, completamente tendenciosa, en la que se da como seguro que han intervenido las Juntas militares y la guarnición de Barcelona.

El capitán general de Barcelona y el

ministro de la Guerra desmienten tal versión, pues el Ejército, en Cataluña, se ha limitado a cumplir con su deber sin ejercer presión de ningún género en los actos de Gobierno.

El general Santiago ha rogado al ministro de Estado que, por los medios que tiene a su alcance, rectifique en París tan tendenciosa e inexacta información, dejando a salvo los prestigios del Ejército español, que en ningún momento ha intervenido en la producción ni en la solución de la crisis.

Un rasgo de Arturo Serrano

El popular empresario del Infanta Isabel y Cervantes ha tenido uno de esos rasgos que acreditan una personalidad si ésta no estuviera definida.

El viernes 25 se entrevistó con el capitán general de la región para invitar a la guarnición de esta corte a sucesivas representaciones de la españolista obra «La hebreá», que con tanto éxito se representa en el teatro Cervantes, efectuando dicho convite exclusivamente por un impulso de generoso patriotismo.

El general Aguilera aceptó la invitación, estimando en su justo valor el entusiasmo y altruismo de Arturo Serrano, empresario que es de los que saben hacer política sana desde el escenario.

Estamos seguros de que la oficialidad, clases y soldados, sabrán agradecer este rasgo, que merece ser tenido en cuenta en estos tiempos de despreocupación e indiferencia.

NOTAS DE GUERRA

Destinos

Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales veterinarios de Caballería, de oficiales farmacéuticos, de jefes y oficiales médicos y de Intervención.

Se autoriza cambien entre sí de destinos los tenientes coroneles D. Leopoldo Cabrera y D. Federico Rodríguez; los comandantes D. José Sánchez Ledesma y D. Andrés Sabater, y los capitanes D. Manuel Gil y D. Adolfo Nieto, todos de Infantería, y los tenientes de Artillería D. Ramón Arbex y D. Adolfo Quero.

Se nombra vocal de la Junta de municionamiento y material de transporte de las fuerzas en campaña al coronel médico D. Nicolás Fernández.

Quedan disponibles, por haber cesado en los cargos de gobernadores civiles, los tenientes coroneles de Estado Mayor D. Enrique Toral y D. Luis Méndez y por haber cesado de inspector de Seguridad de Madrid, el auditor de división D. Carlos Blanco.

Se concede la vuelta al servicio activo a los capitanes de Ingenieros D. José Ortiz Echagüe y D. Luis Zaforteza.

Residencia

Se concede autorización para fijar su residencia en esta corte al general de brigada D. Carlos Guitián, y en Alicante y Ceuta, respectivamente, a los del mismo empleo, D. José Aguilas y don Francisco Chevarco.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Isidro Ortiz de Zárate.

Profesorado

Se dispone que el coronel de Artillería D. José Iriarte continúe prestando sus servicios en comisión en la Escuela de Guerra y se concede al comandante de Estado Mayor, profesor de dicho centro de enseñanza, D. César Voyer, la gratificación de profesorado.

Reserva

Pasan a la reserva el teniente coronel de la Guardia civil D. José Rodríguez Caral y el subinspector farmacéutico de primera D. Vicente Munica.

Ayudantes

Cesan de ayudantes: del general don Rafael Peralta, el teniente coronel de Ingenieros D. Alfonso Rodríguez; del general D. José Ceballos, el comandante de Artillería D. Manuel Valenzuela; del general D. Wenceslao Bellod, el comandante de Caballería D. Pablo Jovencía, y del general D. Manuel Torres, el comandante de Artillería D. Guillermo Adán.

Se nombran ayudantes de campo: del fiscal togado D. Enrique Vignote, al auditor de brigada D. Avelino Bonal; del auditor D. Francisco Pego, al teniente auditor de primera D. Jesús Sáinz; del auditor general D. Octavio Romeo, al teniente auditor de primera D. Ramiro Fernández; del general D. Wenceslao Bellod, al comandante de Caballería D. Francisco Areyza, y del auditor general D. Angel Romanos, al teniente auditor de primera D. Pedro Topete.

BIBLIOTECAS PUBLICAS

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos:

Real Academia Española (Felipe IV, 2.º, de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y siete.

Escuela industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete y treinta a veintidós y treinta; los domingos de diez a doce.

Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163, de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

Prestó el Sr. Garrido. Queda enterado el Concejo de los asuntos al despacho de oficio. El Sr. Silva explica el fundamento de una proposición que presentó eximiendo del pago de derechos de licencia para construcciones...

Con motivo de un dictamen denegando la concesión de un kiosco en la plaza de España, el Sr. García Cernuda se ocupa de los abusos que suponen la enorme cantidad de veladores que se sacan a la vía pública...

Después de una ligera explicación del Sr. Crespo es aprobado otro dictamen reglamentando la celebración de una Exposición nacional de flores cortadas y arte floral que ha de celebrarse en los días 27 de mayo al 1 de junio próximo en el Parque de Madrid.

Queda aprobada la rescisión del contrato de servicio de transporte y suministro de arena de miga para las vías públicas y que se solicite de la superioridad licencia para prestar el servicio por administración.

El Sr. García Miranda combate el dictamen sobre modificación de las bases formuladas por la sociedad «Dayle Bacalan» para las construcciones y montaje de las instalaciones mecánicas del nuevo Matadero y la adjudicación definitiva.

Contesta el alcalde que al gobernador únicamente se le comunican las vacantes cuando llegan a la tercera parte del número de concejales. A los concejales designados ministros no se les cita a sesión por no ser ya tales concejales; respecto a si han de volver, él no tiene autoridad, ni es ocasión para resolver este asunto.

El Sr. García Cernuda pide se adhiera el Ayuntamiento a la petición de la gran cruz de Alfonso XII para esta eximia mujer de ciencia. El Sr. Corona dice que no sólo esta cruz, sino la de Beneficencia debiera concedérsele, y después de las manifestaciones de las distintas representaciones de las minorías se aprueba por unanimidad lo propuesto.

El Sr. Corona hace constar que estando al frente del ministerio de Fomento el Sr. Ossorio, y habiendo éste dicho siendo concejal que la rebaja de tarifas era obra de Gobierno, espera que ahora cumplirá lo afirmado, resolviendo el asunto. Y se levanta la sesión a las dos y cuarto.

lor, pero cuando se expropia hacen valer su propiedad.

Intervienen los Sres. Sainz de Baranda y Arribas, comentando las proposiciones del Sr. Vitorica por órgano del Sr. Cernuda.

El alcalde explica su moción de acuerdo con el dictamen de los letrados consistorales; dice que aunque sólo habría que consignar 2.500 pesetas, conforme el valor declarado por el propietario, para que pudiese incautarse el Ayuntamiento de la parcela, como su valor es mucho mayor y no se resolvería la cuestión, era preferible hacerlo de una vez y por eso sometió su moción a la consideración del Concejo.

Rectifican varios oradores y queda aprobada la moción de referencia, autorizando a la Alcaldía para proceder a la ocupación de la parcela indicada, previo el depósito y requisitos necesarios con arreglo a la ley.

El Sr. Noguera rectifica las afirmaciones expuestas en la sesión pasada respecto al Colegio de San Ildefonso, por haber comprobado que tanto la comida como el vestuario son excelentes, y las indicaciones del alumno a que aludió el edil son efecto de un niño anormal, solicitando la separación del alumno e interesando vayan en las colonias escolares los niños del Colegio de referencia.

El alcalde agradece lo expuesto y recoge la petición. El Sr. Barranco solicita que el niño denunciante sea sometido a un examen médico.

El Sr. Silva pregunta si se han comunicado al gobernador las vacantes de concejales; trata de lo dicho por el señor Ossorio, que se considera concejal y piensa volver a los escaños; no lo estima legal.

Contesta el alcalde que al gobernador únicamente se le comunican las vacantes cuando llegan a la tercera parte del número de concejales. A los concejales designados ministros no se les cita a sesión por no ser ya tales concejales; respecto a si han de volver, él no tiene autoridad, ni es ocasión para resolver este asunto.

El Sr. García Cernuda pide se adhiera el Ayuntamiento a la petición de la gran cruz de Alfonso XII para esta eximia mujer de ciencia. El Sr. Corona dice que no sólo esta cruz, sino la de Beneficencia debiera concedérsele, y después de las manifestaciones de las distintas representaciones de las minorías se aprueba por unanimidad lo propuesto.

El Sr. Corona hace constar que estando al frente del ministerio de Fomento el Sr. Ossorio, y habiendo éste dicho siendo concejal que la rebaja de tarifas era obra de Gobierno, espera que ahora cumplirá lo afirmado, resolviendo el asunto. Y se levanta la sesión a las dos y cuarto.

Compañía trasatlántica

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 24 del actual, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, en expedición ordinaria, para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje.

El vapor «Alicante» saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de abril de Barcelona, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico, admitiendo carga y pasaje.

El vapor «Alicante», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 30 del corriente mes de abril de Barcelona, el 1.º de mayo próximo de Valen-

cia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico, admitiendo carga y pasaje.

LA BOLSA

Table with financial data including 'VALORES Y GIROS', '4 por 100 Interior', '4 por 100 Exterior', '4 por 100 amortizable', '5 por 100 amortizable (ant.º)', '5 por 100 amortizable 1917', 'Obligaciones Tesoro', 'Céculas', 'Banco Hipotecario', 'Ayuntamiento de Madrid', 'Emprestito 1868', 'Expropiación interior', 'Cédulas del Ensanche', 'Deuda y obras', 'Villa Madrid', 'Resultas', 'Acciones', 'Moneda extranjera'.

NOTICIAS TEATRALES

ESPAÑOL

La Empresa de este teatro ha acordado en beneficio del público celebrar «funciones populares» todos los domingos, verificándose la primera el próximo día 27, a las diez de la noche, con las obras «El portillón de la Rioja» y «La viejecita».

Precios de las localidades, incluidos todos los impuestos: Butaca, 2,50 pesetas; general, 0,50.

INFANTA ISABEL

Hoy sábado, tendrá lugar la reposición de la hermosa comedia de Linares Rivas, que tanto éxito obtuvo esta temporada, titulada «En cuerpo y alma».

El domingo, por la tarde, a las seis y cuarto, se representarán las dos obras de éxito colosal «En cuerpo y alma» (dos actos) y la graciosísima obra de gran éxito en dos actos «Un drama de Calderón».

Sábado y domingo, por la noche, a precios populares «Caperucita y el Lobo», comedia en tres actos y el graciosísimo juguete cómico «El día del juicio».

Compañía a provincias

El día 1.º de mayo debutará en Alicante, con un homenaje a Joaquín Dicenta, la compañía cómica-dramática que dirigen los primeros actores Leandro Alpuente y Juan Santacana; después de una campaña brillantísima reanuda su trabajo tan notable compañía, de la que forman parte los valiosísimos elementos Etelevina Alvarez, Inés Indarte, Rosario Sánchez, Pilar Menéndez, Luisa Fernández, Baldomera Albalat, Dolores Caballero y Trinidad Pacheco y los señores Alpuente, Santacana, Norajas, Nicolau, Sánchez, Abad, Díez, Bartolomé y Toral.

NOTICIAS

Centro General de Pasivos de España

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el próximo lunes, día 28, a las cinco de la tarde, para lectura de cuentas del primer trimestre y tratar de asuntos de gran interés, rogándose la asistencia a los señores socios.

Terminada la matrícula del arbitrio sobre vallas, queda expuesta al público por el término de quince días hábiles, para que, en las horas de diez a doce de la mañana, puedan los contribuyentes examinarla y formular dentro de dicho plazo las reclamaciones que a su derecho convengan.

El día 1 de mayo próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al primer trimestre del año económico de 1919 a 1920 y terminará el 31 de dicho mes.

En los pueblos de esta provincia se efectuará en los días que se señalan en el Boletín Oficial de la misma.

Mañana domingo, a las once y media, dará la banda municipal, en el Retiro, un concierto en el que interpretará el siguiente programa:

«Oriente y Occidente», gran marcha, Saint-Saens.—Fantasía de «La Zarina», Chopin.—«La ajorca de oro», poema sinfónico (primera vez), Moreno Torroba.—«Los murmullos de la selva», Wagner.—«Danzas españolas»: Oriental, Andaluza, Rondalla aragonesa, Granados.—«Rapsodia número 4» (en «re»), Liszt.

Círculo de Bellas Artes

El domingo 27 de abril, a las once de

la mañana, se inaugurará la primera Exposición de Bellas Artes, en el salón permanente de este Centro, plaza de las Cortes, número 4.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez, de ocho y media a doce y media.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a diez y ocho.

Caballerías Reales, calle de Bailén, núm. 2, de trece a diez y seis.

Naval, plaza de los Ministerios núm. 7; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a diez y seis.

CENTRO.—(Compañía de Ramón Peña).—A las cuatro y media, Petit café.—A las seis y media, La mujer divorciada.—A las diez y media, La mujer divorciada.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, En cuerpo y alma y Un drama de Calderón.—A las diez y media, Caperucita y el lobo y El día del juicio.

ESLAVA.—A las seis y media, Rosina es fragil y Las lágrimas de la Trini.—A las diez y media, Rosina es fragil y Las lágrimas de la Trini.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, Las verónicas.—A las diez y media, Las verónicas.

MARTIN.—A las cuatro y cuarto, El gran Olavide.—A las cinco y cuarto, Amor que huye.—A las seis y media (doble, especial), La tragedia de Pierrot y El club de las infelicitadas.—A las diez y media (doble, especial), La tragedia de Pierrot y El club de las infelicitadas.

APOLO.—A las cuatro y media, Trianeras. A las seis y media (especial), La sal del cartón y Serafín el Pintorero.—A las diez y tres cuartos, Serafín el Pintorero o Contra el querer no hay razones.

COMICO.—(Compañía Rambal).—A las cuatro y media, La tragedia de los reyes.—A las seis y media, El hombre que ve a la muerte.—A las diez y media, El hombre que ve a la muerte (cuatro actos).

NOVEDADES.—A las cuatro, El misterio de la jota.—A las cinco, Caraceras.—A las seis y media (doble), La oración de la vida y Chiribitas.—A las nueve y media, El caso es pasar el rato.—A las diez y media (doble), El corte de genio y Chiribitas.

CIRCO PARISH.—A las cuatro y tres cuartos de la tarde y a las nueve y tres cuartos de la noche, dos grandiosas y variadas funciones en las que toman parte los principales gimnastas, payasos, comediantes y tozudos de hilaridad de la compañía de circo, bajo la dirección de Leonard Parish.

LA CATEDRAL DE LAS VARIEDADES.—(Teatro de la Zarzuela).—A las cuatro y media seis y media y diez y media, tres grandiosas funciones, con colosal programa de atracciones. Exitos colosales de Robledo, troupe cinco Hermanos Gómez, Los Luxanti, Caballero guerrero, Noto y Jips, Pippo y Seifert, Arafel y Soledad Pacheco.

March y Samarán, Embajador, s. 64. Teléfono no. 451-M

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Bue-

nos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regladas.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas lindajes; artillería de todos calibres para Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje del Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones y blindaje de Erith y fiones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y fiones de fuego rápido, ametralladoras, mon-Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa, España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de fá-

brica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de pri-

mera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 14.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos, Además, desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases

# The International Paint & Compositions C., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

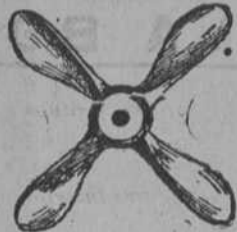


**Pinturas submarinas para fondos de buques**  
**Pinturas para las obras muertas y para uso general**

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

**PATENTE INTERNACIONAL**

Es la composición más antimoluscosa que existe. — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y casas navieras



Marca registrada

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"

Marca registrada

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMBOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema d. operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

**A LOS ASEGURADOS**

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.  
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

**A LOS SUSCRIPTORES**

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para ins. eccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.  
Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.



**VIAJES**  
ITINERARIOS  
COMBINADOS  
CON  
Norte, Centro  
Y  
Sur América

## Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C., Rambla de Santa Mónica, 18.  
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.458; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
Salida de Gijón para Sevilla cada diez días

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquin Haro, consignatario.

### VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

## Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores.

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.  
VALBENERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. — En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. — En Valencia, Sres. Requena e Hijos — En Málaga Sra. Viuda de López Ortiz. — En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

### SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos.  
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

**Azopardo & C<sup>a</sup>**  
Compañía de Embarques  
Aduanas y Fletamentos  
Cadiz (ESPAÑA)

## ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques. Carbones. Consignaciones, etc

Dirección telegráfica: **ARABALA**

## MANUFACTURA MECÁNICA EIBARRES

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



## Víctor Sarasqueta

EÍBAR (GUIPÚZCOA)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

## LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

# YOST

No tiene cinta



Comparad la escritura de la máquina

# YOST

con todas las demás

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

## Ansaldo - San Giorgio

Sociedad anónima

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

BRASILEÑA, BRITÁNICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS Y FUNDICION:

Correspondencia: Spezia (Italia)  
Telegramas: Austoscafi-Pertusola  
Teléfono: 228-275-Spezia

Telegramas: Mecanurgos-Torino  
Teléfono: 247 2498 6501-Torino

Códigos: A. B. D. (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina  
Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS